

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO DE SALAMANCA

SALAMANCA

Martes 8 de Abril de 1890

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes.	125	
Fuera.	150	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 147

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigen a la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

J. BUXADERAS Y COMPANIA
Plaza Mayor, 41, Salamanca.

Últimas novedades en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón tanto del reino como del extranjero, bisutería, quincalla, perfumería, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA VIAJE
CAMISERIA Y SASTRERIA.

PRECIO FIJO.

EDICIÓN DE SALAMANCA

SITUACIÓN EXCEPCIONAL

La política española de actualidad se halla tan desfigurada, que no la conoce ni comprende la misma madre que la pariera.

Todos son contrasentidos, dificultades, paradojas y rarezas.

Hace cinco meses dió principio la discusión de presupuestos y está en la fecha en que fallan por examinar tres departamentos ministeriales de los más importantes. Tan inacabable como prolija faena, sabido es, tiene, como ha dicho Martínez Campos, detenida la prerrogativa del poder moderador, que libremente nombra y separa sus ministros. Porque ¿dónde está ahora esa libertad?

Como la legalidad económica de una situación es de tan singular importancia, que ningún partido sin esta condición cumplida puede aceptar las responsabilidades del gobierno, resulta que a pesar de hallarse el actual partido imperante hace mucho tiempo inhabilitado para seguir rigiendo los destinos del país, no puede menos de transigirse con que prosiga, encargado del poder.

A no ser por el capital impedimento señalado, esto es, la legalización económica, no es posible concebir que una fracción de partido como es el fusionista maneje la cosa pública desde hace ya bastante tiempo.

Sus elementos más valiosos viven dispersos y emancipados.

Las tentativas de conciliación que se han puesto en juego, todo ha sido pura mentira. Aun dentro de lo que hoy se llama mayoría existen muchos de sus individuos reventando de disgusto. Y como si todas estas goteras no fuesen sobradas y bastantes para que el gobierno fusionista tenga la casa hecha una laguna, viene el general Dabán y se le ocurre escribir en mal hora una carta, cuya gravedad ha empeorado tan considerablemente la cosa, que bien puede asegurarse que esto se ha puesto sobremano malo.

Esa pila de generales ofendidos profundamente en su delicadeza y sentimientos de clase por un gobierno que de su flaqueza en esta ocasión ha sacado insólitas energías, son una amenaza imponente para las tranquilidades y sosiegos en que vivía el buen partido fusionista.

Ahora vendrán los de marina y acabarán de llevar el pánico y el terror a las asendereadas huestes liberales. Estas han perdido la brújula en tal manera y disposición, que a un mismo tiempo, y tratándose de casos idénticos, proceden de distinta y contradictoria forma.

Para imponerle un correctivo al general Dabán no ha precisado el gobierno previo enjuiciamiento ni nada más que su soberana voluntad

y luego pedir autorización para llevar a debido efecto el castigo con que le ha sancionado.

Aún no se halla terminada esta polvareda que la susodicha carta produjo, aún no se ha hecho firme la sentencia del Ministro de la Guerra, si bien es positivo e infalible que tendrá cumplimiento, aún no han salido de su asombro las minorías parlamentarias y aún combaten por impedir esta injustificable sanción impuesta por un Gobierno liberal a D. Luís Dabán, cuando se ha presentado en el Congreso un suplicatorio para proceder contra el Duque de Tamames por una falta que por éste se supone cometida.

Pues bien. Al general Dabán no le ha valido su calidad senatorial, su inmunidad parlamentaria para librarse de una sentencia que le llevaría preso a un castillo por dos meses: pero al duque de Tamames, en cuyo favor militan las calidades de diputado, y por lo mismo de *immune*, al duque de Tamames que se halla en identidad de circunstancias que el general de la carta no se le procesará ni castigará porque de este mal le libra una mayoría parlamentaria, negando la autorización pedida.

Esta diversidad de criterio en casos iguales o idénticos no tiene ni puede tener explicación correcta.

Y así como esto es excepcional por demás, son excepcionales las cosas todas del fusionismo.

Las voces militares que han resonado estos días en el Parlamento, son tañidos fúnebres que anuncian la muerte de este gobierno. No ha muerto aún, pero la situación que tiene no puede ser más excepcional.

REPARTICIÓN DE PREMIOS

Atentamente invitados por el señor Alcalde, fuimos ayer al Ayuntamiento para presenciar el reparto de premios otorgados por el municipio a los alumnos de la escuela municipal de adultos.

El acto fué por demás solemne y agradable. Representaciones de la milicia, eclesiásticas, de todas las autoridades, del colegio Irlandés, de la Diputación, de la prensa y un numeroso público presenciaron el acto, que dió principio por una sinfonía de Campanone que la banda municipal interpretó acertadamente. A continuación el profesor de instrucción primaria Sr. Micó, leyó un bien meditado discurso acerca de la importancia que en todos los órdenes de la vida reviste la primera enseñanza, recibiendo muchos y legítimos aplausos al terminar la lectura de su hermoso trabajo.

Seguidamente se hizo la distribución de premios, consistentes en diplomas de honor y trajes de más ó menos calidad, según los merecimientos del favorecido.

Nos complació muchísimo ver desfilar por delante de nosotros la falange de aplicados jóvenes obreros que sacrifican durante el invierno, a su afán de instruirse, todos los incentivos y expansiones con que la edad brinda siempre a la juventud.

Ciertamente que de tan honrados ciudadanos es punto menos que imposible el expresar que la cárcel se nutra con ellos en ningún tiempo. ¡Tanto puede la ilustración en las clases obreras!

Y a propósito de esto justamente, pronunció un elocuente y bonitísimo discurso el profesor de primeras letras Sr. Calama, que mereció col-

mados tributos de aplauso luego que hubo terminado.

Nuevamente dejó escapar inspirados acordes la orquesta y luego el Sr. Alcalde se levantó para poner término a la solemnidad con otro discurso, en el cual dió las gracias a todos los que se habían dignado responder a la invitación del acto. Dedicó muy oportunos párrafos al culto de la verdad y de la ciencia; dirigió cariñosas palabras a los jóvenes alumnos que acababan de recibir el premio de su aplicación; contestó a las alusiones que el Sr. Calama le había hecho en su discurso con respecto a la construcción de escuelas, manifestando que dicho asunto es uno de sus más vehementes anhelos. Quisiera—dijo—que en el día de mañana, cuando descienda de este sitio, todos los problemas que ahora se hallan, sobre el tapete y a cuya solución me creomás que nadie obligado, quedasen convertidos en realidades. ¡Ojalá que nuestras reformas pudieran ser tan grandes, cuanto son grandes mi voluntad y mi deseo. Terminó su improvisación con muy acordados párrafos, estableciendo muy oportunas analogías entre los templos que se consagran a Dios y los santuarios en que se prodiga la enseñanza para el cultivo de la inteligencia y de la verdad, porque el Dios del cielo y el Dios de la ciencia—dijo—es todo uno.

El Sr. Pollo, no obstante su poco hábito de perorar en público, y sin embargo de la imponente seriedad que hasta cierto punto el acto revestia, habló con la mayor serenidad y con el más imponderable aplomo. Terminó su discurso, que no bajaría de veinte ó veinticuatro minutos, siendo aclamado por el numeroso auditorio que le había escuchado. Nosotros también le felicitamos, porque no solamente se ha propuesto el Sr. Pollo, por lo que vamos viendo, lograr un buen nombre como autoridad y como jefe de la Administración local, sino que a la postre nos va a resultar un orador tribunicio.

Los estudiantes portugueses

Ya los tenemos entre nosotros. Noventa y cuatro jóvenes lusitanos vienen a devolver la visita que há poco les hicieron nuestros escolares.

El recibimiento que se les ha prodigado no ha podido ser más entusiasta ni caluroso.

La población, en su casi absoluta totalidad, ha rendido tributo de galantería a los hijos de Portugal, vitoreándolos en todas partes.

A las diez de la noche anunció su llegada el alegre silbato de la locomotora.

Desde la estación hasta el Ayuntamiento, que fué su primer visita, el tránsito fué poco menos que imposible. La multitud se apiñaba en las calles para saludar con cariñoso entusiasmo a la distinguida juventud portuguesa.

En la plaza Mayor esperaba una oleada inmensa de criaturas.

El cabildo municipal, de rigurosa indumentaria, ocupaba los balcones de la sala capitular.

Por fin, tras muchísimas dificultades, los expedicionarios pudieron subir hasta el salón de sesiones, donde el Sr. Huebra hizo elocuente presentación de ellos al Ayuntamiento, contestando en sentidas frases la presidencia, que se hallaba ocupada por el Sr. Pollo.

Seguidamente los jóvenes escolares portugueses Sres. Moreira da

Silva, Costa y Barreto pronunciaron elocuentísimos discursos, que fueron estrepitosamente celebrados por el numeroso auditorio. El último de los citados, con especialidad, tiene facultades oratorias que cautivan: su lenguaje melodioso, su dulcísima entonación, sus elevados conceptos, la expresiva mímica, las delicadas maneras que ostenta le acreditan de una grandiosidad parlamentaria.

No es esto mermar las condiciones dialécticas de sus dos compañeros de tribuna.

El concejal Sr. López Alonso habló, por último, pronunciando también un sentido y oportuno discurso.

El numeroso público que en el teatro del Liceo esperaba, fué causa de que la inmensa comitiva dejase la sala consistorial para dirigirse al coliseo, donde se estaba representando la zarzuela *Chateau Margau*. El entusiasmo aquí rayó en el delirio cuando se presentó la comparsa lusitana.

Terminó la representación entre nutridísimos aplausos que los artistas merecidamente conquistaron con la imponderable interpretación de la obra, y otra vez los Sres. Barreto y Costa se irguieron sobre sus asientos para dirigir la palabra al público que en el teatro se hallaba.

Si elocuentes se habían manifestado en el Ayuntamiento, no lo estuvieron menos en este último centro. Al terminar sus improvisadas peroraciones, indescriptible manifestación de aplausos y vítores ensordeció aquel recinto.

El Sr. Huebra pronunció nuevamente algunas palabras anunciando que hoy a las doce tendrá lugar la asamblea escolar hispano portuguesa en el paraninfo de la Universidad.

Ya daremos cuenta de esta solemnidad a nuestros lectores con la mayor abundancia de detalles posible.

Restanos decir solamente por hoy que tanto nuestras autoridades, como nuestros estudiantes, como las demás clases sociales rivalizan en atenciones y galanterías para con los expedicionarios.

Los estudiantes que componen la comitiva lusitana todos son de porte distinguidísimo y simpáticos en alto grado. Los nuestros les acompañan a todas partes. De ellos no hay por qué decir que brillan también por su finura y por las fraternales atenciones que derraman sobre sus colegas de Portugal.

Reciban éstos nuestros más entusiastas aplausos y reciban los otros el testimonio sincero de nuestro respeto y de nuestra más entrañable consideración.

Cultos.

SANTOS DE HOY.—Santa Concepción, virgen y mártir, nacida en Cartagena; San Amancio, Obispo, y los Santos mártires Genaro, Máxima y Macaria.

Hospicio.—A las ocho de la mañana comunion de los enfermos que distribuirá el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Guillermo Hernández.

NOTICIAS

La Región de ayer recibió un fiasco soberbio.

Presumió ¡infeliz! que nosotros vivíamos al descuido y sin desinfectantes.

Pues no, señora. Tenemos ácido fénico en abundancia, y sus... lindes de usted no nos asfixiaron, como, por lo visto, era vuestro alevoso cálculo.

¡Pues qué! ¿Se puede leer un periódico católico, de estilo *Regional*, sin tomar antes racionales prevenciones contra las náuseas que su lectura puede ocasionar?

La Región parece una cebra montés de esas que los naturalistas distinguen con el nombre de *llamas*.

Sus glándulas literarias segregan abundante saliva, envenenada y bizzosa.

Conténgase nuestro colega por hoy siquiera en los límites de la prudencia. Deje su tristemente célebre literatura para dentro de dos días, cuando nuestros huéspedes los lusitanos se hayan marchado y no puedan apercibirse de tan extrañas cuanto inusitadas maneras periodísticas.

Por su bien se lo decimos al colega. Pudieran los jóvenes portugueses juzgar que *La Región* era órgano de los zulús ó diario de las *kabilas* berberiscas....

Ya nos entenderemos después, Dios mediante.

Anoche a las siete y media se dieron de cachetes en la calle del Prior tres mozalvetes, siendo separados por varios transeúntes, sin que a pesar del tiempo que duró la gresca apareciera por allí agente alguno de autoridad.

Hoy habrá gran función el teatro del Liceo, en la cual toman parte los estudiantes portugueses, amenizándola con variadas y escogidas piezas.

Anoche estaban tomadas casi todas las localidades.

Hace pocos días ocurrió un ligero incendio en el pueblo de Vega de Tirados, en un leñero de la propiedad de Alonso Gallego Hernández.

Al toque de campanas acudió el vecindario en masa, que logró sofocarlo en poco tiempo, gracias al entusiasmo con que todos trabajaron para extinguirlo.

Las pérdidas no son de consideración y no hubo desgracia alguna que lamentar.

El incendio se supone que ha sido intencionado y el juzgado instruye las primeras diligencias en averiguación del autor ó autores de semejante atentado.

El Secretario del Excmo. Ayuntamiento, D. Rafael Delgado, se encuentra en cama atacado de una pulmonía.

Mucho celebraremos que desaparezca la gravedad en que hoy se encuentra nuestro buen amigo, y que tenga un completo y pronto restablecimiento.

El domingo fué curado en la casa de Socorro un sujeto que se había ocasionado leves heridas en la cabeza, por efecto, sin duda, de la fenomenal *borrachera* que se había cogido.

Ayer fué conducida al hospital una joven que a la temprana edad de catorce años se encuentra completamente prostituida.

Al paso que vamos....

En el pueblo de Cabrillas ocurrió días pasados el hundimiento de una casa, sin que afortunadamente hubiera desgracias personales que lamentar.

Los dependientes del resguardo decomisaron ayer seis botellas de alcohol a una mujer que trataba de introducir las fraudulentamente, cosidas a un vestido hecho expresamente para este objeto.

VENTA DE CASA.—Por la testamentaria de la Sra. D.ª Eugenia de Vergara y González, se vende la del número 31 de la calle de Toro de esta ciudad en pública y extrajudicial subasta, que se verificará ante el notario D. Manuel Fernández Díez, el sábado 12 de los corrientes a las doce de su mañana. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Para mencionada venta ha hecho retasa el señor arquitecto municipal,

BUEN EJEMPLO

Nuestros lectores saben ya que ayer tarde se reunió la Comisión general de presupuestos del Congreso...

No es nuestro objeto ahora lamentarlo solamente, sino ofrecer a la consideración del país el acuerdo de la Comisión...

La Comisión redactará el informe en el sentido de que se debe aprobar lo hecho; esto es: las Cortes sancionarán el desbarajuste y la irregularidad...

He aquí el gran ejemplo de rectitud que van a dar las Cortes actuales. Si se tratara de un alcalde, de cualquier funcionario subalterno...

OCURRENCIAS

Ha llegado a Madrid el Sr. Moret. Y ha dicho que hay necesidad de hacer que los presupuestos no sean irrisorios.

Un periódico atribuye al general Sanz la frase de que a él no hay quien le excomulgue ni le eche del partido fusionista.

El Sr. Sagasta se ha convencido de que la hora de las excomuniones ha pasado hace tiempo.

Ya no hay quien quiera entrar en el convento, y D. Práxedes correría el riesgo de perder su plaza de guardián.

El País ha celebrado una entrevista con el general D. Juan Salcedo.

Entre otras cosas, dijo este distinguido general que, dentro de poco, de acusado se convertirá en acusador para probar que allende los mares perdemos nuestros intereses lastimando, nuestra honra nacional.

El reporter le dijo: —Eso es grave, general.

—Para ellos, ya lo creo. —Si usted no pudiera probar lo que dice, caería usted en severas responsabilidades.

La Iberia hablando siempre del pleito: «No hubiera sido más cuerdo dejar expedita la acción gubernativa para que el correctivo hubiera seguido inmediatamente a la falta.»

Más cuerdo, no; aunque sí más cómodo para el Gobierno. Habría castigado la falta cometiendo una arbitrariedad.

Del susodicho periódico ministerial: «La carta de un general incógnito que publicó El País de ayer ha llamado poco la atención.»

Y un poco más abajo: «Es la referida carta contestación a la del general Dabán, y está inspirada en marcado espíritu de hostilidad al Gobierno y a la división de mandos.»

Porque la actitud de este general, es de lo más general y corriente. Lo verdaderamente extraordinario sería un general que apoyara al Gobierno.

Dice un colega que el Gobierno se retirará cuando apruebe los presupuestos, si llega a aprobarlos, sin dejar en el cartel obras de repertorio.

Lo que dejará será el teatro inservible. Hasta las bambalinas están ya roídas de ratones.

Y, si tarda mucho, posible será que no se encuentre nueva Empresa que se encargue de levantar el crédito.

El Sr. Mansi es una especialidad telegráfica postal universalmente reconocida, según dice La Correspondencia.

Y cuando lo dice, será porque lo tiene averiguado. Y nosotros también. Allí va una prueba: «Han llegado a Manila las sacas de la correspondencia que se habían enviado... al Brasil.»

Esta habilidad no la ha tenido en España nadie más que el Sr. Mansi. Y puede asegurarse que a este grado de especialidad no ha llegado ni llegará nunca otro director.

Los periódicos ministeriales dan como cosa segura que se sobreeserá la sumaria que se instruye al general Salcedo.

Esto quiere decir que de ninguna manera debe sobreeser la que se sigue al gobierno en el Senado.

CARTA DE ALEMANIA

Berlín, Abril de 1890.

Sr. Director de LAS OCURRENCIAS. El Monitor oficial de ayer tarde no había publicado todavía el nombramiento del barón Marschall, enviado de Baden y miembro del Consejo federal...

Se trata, pues, de las funciones de secretario de Estado de Negocios extranjeros, y no de subsecretario, como lo dió a entender sin duda un error tipográfico...

El nombramiento de un funcionario de los Estados federales alemanes a un empleo superior en Berlín, no es una cosa nueva. El mismo conde Berchen nació en Baviera.

La crisis del canciller puede decirse que ha terminado, y los asuntos han seguido un curso normal. Se espera la apertura del Parlamento en el presente mes de Abril...

La mayor parte de los delegados se proponía dejar a Berlín esta tarde o mañana; pero el Emperador quiere recibir esta tarde a los diferentes jefes de las legaciones.

Por todas partes se confirman los resultados satisfactorios de las deliberaciones, que han sobrepasado a las esperanzas del Emperador.

Habló ayer tarde de la carta anónima que hoy publica El País, y a la cual tratan los ministeriales de quitar importancia.

La carta se atribuye a un teniente general que ha ejercido mando en Puerto Rico.

ejecución, sugeridas por Alemania, relativas al nombramiento de inspectores o de otros medios parecidos.

Se han presentado abstenciones y aun votos contrarios respecto a la limitación de las horas de trabajo para las mujeres adultas que pasen de veinte años.

Belgica, en oposición a lo que algunos periódicos habían afirmado, ha cooperado con interés a la obra de la Conferencia; no ha tenido reservas más que para los puntos referentes a su legislación.

El Monitor oficial, que recibo en este instante, contiene el discurso por el cual el ministro de Berlepsch ha cerrado hoy la Conferencia, y que confirma lo que acabo de manifestar a grandes rasgos.

Una comida de gala reunió ayer en el hotel Kaiserhof a los delegados invitados por el presidente, Mr. de Berlepsch, y los brindis han producido buen efecto.

El Monitor oficial de esta tarde no trae el nombramiento del barón Marschall, como secretario de Estado de Negocios Extranjeros.

El Banco de España BALANCE GENERAL DE LA SEMANA Vamos a exponer sucintamente las variaciones que ha experimentado nuestro primer establecimiento de crédito durante la semana que media desde el día 29 de Marzo próximo pasado hasta el 3 de Abril actual...

La circulación de billetes ha aumentado desde la cantidad de pesetas 737.949.850 a la suma de pesetas 745.430.925.

Las cuentas corrientes, lo mismo las de Madrid que las de provincias, han experimentado un alza de unos dos millones de pesetas, poco más o menos.

Las reservas de las contribuciones aparecen en 29 de Marzo próximo pasado representadas por la suma de 40.791.160 pesetas.

La cartera de Madrid y provincias continúa, como de costumbre, en grado próspero en sus diferentes secciones de descuentos, préstamos, deuda amortizable al 4 por 100, acciones de la Compañía a reudatoria de Tabacos, letras del Tesoro, pagarés negociables del Tesoro y otros conceptos.

El balance general y definitivo de la semana es el siguiente: en 29 de Marzo próximo pasado representaba la suma de 1.437.819.315,75 pesetas, y el día 3 de Abril actual representa la cantidad de 1.419.805.673,62 pesetas.

He aquí el pormenor del efectivo metálico: Oro..... 78.828.769,17 Plata..... 101.652.332,32 Bronce..... 8.350.762,92

Total..... 188.831.864,41

GACETA OFICIAL La de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

NOTICIAS POLÍTICAS Buen día para los aficionados a toros, que han asistido a la corrida extraordinaria, primera de esta temporada, porque han tenido un verdadero día de verano, sin viento y sin lluvia, tan frecuente en estos días.

En cambio los círculos políticos desanimadísimos. El Sr. Moret llegó ayer mañana, y por la tarde se ha reunido con la Comisión general de presupuestos, reunión que ha durado más de tres horas.

Asistió el ministro de Marina para informar a la Comisión, tanto en lo que respecta al crédito suplementario para atenciones de dicho departamento, como en otros detalles del presupuesto del mismo.

La Comisión acordó por mayoría dar dictamen favorable al crédito reclamado; y en cuanto al presupuesto, también dictaminará de conformidad con el proyecto.

Seguramente habrá voto particular contra la aprobación del crédito, cuyo voto será extensamente discutido en el Congreso.

En la próxima semana se dictaminará sobre los presupuestos parciales pendientes.

Habló ayer tarde de la carta anónima que hoy publica El País, y a la cual tratan los ministeriales de quitar importancia.

La carta se atribuye a un teniente general que ha ejercido mando en Puerto Rico.

No se ha celebrado ayer tarde Consejo de ministros.

No son seguros los cálculos que ayer se hacían sobre la votación que probablemente recaerá en el Senado, y por esto no los apuntamos.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 6.—Se comentan mucho las noticias que se reciben de Berlín acerca de la política iniciada por el emperador Guillermo desde que el príncipe de Bismarck ha desaparecido de los consejos de la Corona.

El rescripto publicado ayer, que tiende a democratizar el ejército reprimiendo los privilegios nobiliarios relativos a ciertos oficiales, llama vivamente la atención.

Se añade que se esperan algunas sorpresas. Las cosas de Alemania, dice una hoja oficiosa francesa, podrán servir pronto de piedad a las de España por la manera imprevista como surgirán los sucesos.

Suponen algunos que no sería de extrañar que el Emperador buscara el medio de reconciliar Alemania con Francia, proponiendo la neutralización de la Alsacia Lorena, pero hay que acoger con prevención tanto optimismo.

PARIS 6.—El célebre explorador francés Brazza saldrá para el Congo el 10 del corriente, embarcándose en Marsella.

NEW YORK 6.—Se ha formado una Sociedad que se propone construir un túnel bajo el Niágara, para utilizar la fuerza motriz de las célebres cataratas.

BERLÍN 6.—Aquí se considera como cosa resuelta el viaje del Emperador Guillermo a San Petersburgo durante el próximo verano, suceso que, según se dice, contribuirá al afianzamiento de la paz.

Se dice que desde la caída del príncipe de Bismarck son más afectuosas las relaciones entre los Gobiernos de Alemania y Rusia.

BERLÍN 6.—A pesar de los esfuerzos que se han hecho para conjurar las huelgas, continúan éstas en Alemania, calculándose en más de 20.000 los obreros de diferentes oficios que se niegan a trabajar.

Hasta ahora no han ocurrido desórdenes en parte alguna; pero se teme que estallen con motivo de las grandes manifestaciones que se preparan para el 1.º de Mayo.

BERLÍN 6.—Ha llamado la atención un artículo de la Gaceta Nacional, diciendo que los nuevos proyectos relativos a Guerra ocasionarán un aumento de gastos anuales de 18 millones de marcos.

LONDRES 7.—Los asuntos principales objeto de negociaciones entre Inglaterra y el Vaticano, han quedado resueltos y satisfactoriamente. El general Simmons representante de Inglaterra, se despedirá hoy de Su Santidad para poder regresar a Londres en uso de licencia; pero su secretario el capitán Ross, quedará en Roma, en calidad de encargado oficioso de negocios de la Gran Bretaña, cerca de la Santa Sede.

LONDRES 7.—La anunciada entrevista de la Reina de Inglaterra con su nieto el Emperador de Alemania se ha fijado para el 20 del corriente en Darmstadt.

PARIS 7.—El duque de Chartres y la princesa Margarita volvieron ayer a Clairvaux con objeto de visitar al duque de Orleans, quien continúa muy bien de salud.

Los ministros no se han ocupado de la cuestión del indulto de dicho príncipe, y se cree que ésta no será abordada hasta el mes de Julio. Tal vez entonces, con motivo de la fiesta nacional, se conceda dicha gracia.

MONTEVIDEO 6.—El jueves último llegó a este puerto, volviendo a salir el viernes, el vapor de la Compañía Trasatlántica Alfonso XII.

LISBOA 6.—Los progresistas y republicanos de esta capital preparan una brillante recepción al viajero Serpa Pinto, que es esperado el día 21 del mes corriente, a fin de poner de manifiesto que si negaron sus votos a los exploradores africanos, debidos únicamente a que estaban patrocinados por los conservadores, y para manifestar así su oposición a la marcha del Gabinete.

De nuestros corresponsales.

Vienna.—También en esta Monarquía están a la orden del día las huelgas. El día 31 del pasado Marzo se negaron a trabajar 15.000 albañiles porque los maestros se negaron en la precedente noche a pagarles florín y medio como salario mínimo por diez horas diarias de labor.

En la actualidad éstos se limitan a formar grupos en actitud amenazadora cerca de los edificios en construcción, pero se disuelven sin resistencia a las primeras intimaciones de la policía. Es de lamentar la huelga, ahora que los contratistas, aprovechando la benignidad de la estación, habían comenzado las obras antes de la época ordinaria, porque esa paralización afecta a carpinteros, cerrajeros, pintores de brocha gorda y otros muchos operarios que hallan ocupación en los edificios nuevos. En Bohemia se han

declarado en huelga también los obreros de muchas fábricas de cristal, y se teme que ocurran desórdenes, a pesar de haber ocupado algunas tropas los edificios de ciertas fábricas, y en la capital de Praga los cajistas preparan otra huelga, si no se reducen a ocho las horas diarias de trabajo. El proyecto de suspenderla el día 1.º del próximo Mayo, encuentra muchos entusiastas.—A. V.

Berlín.—En todos los círculos políticos ha sido bien acogido el nombramiento del barón de Marschall Bieberstein para suceder al conde Heriberto de Bismarck en la secretaría de Negocios Extranjeros, y en las comarcas de la Alemania del Sur se aplaude con entusiasmo el acto del Emperador, al designar para ese cargo a un político que no ha nacido en Prusia, sino en el gran ducado de Baden.

El nuevo ministro no ha cumplido aun cuarenta y ocho años de edad, es de elevada estatura, simpático y de finos modales.

Ejerció la abogacía durante varios años, y aun el cargo de fiscal; fué diputado en el Parlamento de Baden primero, y en el Reichstag después, como afiliado al partido conservador, y demostró que es un orador excelente. Representante de Baden en el Consejo federal, a partir de 1883, patentizó su habilidad y su sagacidad para comprender la política del canciller de hierro, y pronto llegó a ser para el príncipe y para la Corte persona gratísima.

Ha colaborado activamente en la reforma económica, y todos creen que ha de ser un valioso auxiliar para el general von Caprivi, y ha de mostrar especial acierto para entenderse con los diplomáticos.

—El príncipe de Bismarck, con ocasión de cumplir el 1.º del corriente los setenta y cinco años de edad, ha sido muy agasajado. En la noche del 31 y en la del martes, hubo retretas, a que asistieron unas 5.000 personas, y 4.000 han inscrito sus nombres en la actual morada del emite político. Se comenta mucho la declaración de que no ha abandonado voluntariamente sus cargos, y hoy nadie duda de que entre Guillermo II y su eminente consejero existían divergencias.—N. B.

Roma.—La Tribuna ha publicado noticias que han causado desagradable impresión en los círculos ministeriales. Dice a ese periódico su corresponsal de Viena, con referencia a un político austriaco, que entre el Gabinete de Francisco José I y el Vaticano median negociaciones para restablecer el poder temporal del Papa. Trátase de ceder a Su Santidad el Trentino ó el Tirol austriaco bajo la protección de las potencias católicas. En ese caso, el Sumo Pontífice fijaría su residencia en Trento. El autor del proyecto es monseñor Eugenio Valussi, obispo de Trento.—A. R.

Liga de contribuyentes.

La de Madrid ha acordado celebrar en los días 16, 17, y 19 del mes de Mayo próximo una Asamblea de todas las Ligas de España, Sociedades análogas y agrupaciones de contribuyentes de los pueblos donde estén ya asociados; Asamblea que debiere sobre los problemas económicos de actualidad y vote acerca de ellos conclusiones que elevará a la Asamblea a los poderes públicos como manifestación de las necesidades del país.

La manera de hacer economías que sean verdad, sin perjudicar a la buena administración; la reforma del vigente sistema tributario, como se entienda más conveniente; la reorganización de los servicios públicos para simplificar los organismos administrativos y para cortar, ó a lo menos para evitar en lo posible, el estado de perversión e inmorales hoy triunfantes; la necesidad de distribuir con la posible igualdad los impuestos y de dar garantías de que no se tolerarán los fraudes en los repartos ni los abusos en la recaudación; éstos y otros muchos más son asuntos de inmensa trascendencia, en que el país debe dar directamente su opinión y que por lo mismo formarán parte del cuestionario que ha de someterse a la Asamblea.

Los representantes de las Asociaciones y de grupos de contribuyentes deberán inscribir sus nombres hasta el 15 de Mayo en la secretaría de dicha Asociación, Arco de Santa María, núm. 41 triplicado, piso principal.

La enseñanza elemental.

De acuerdo con lo propuesto por las direcciones generales de Instrucción pública y de Agricultura, Industria y Comercio acerca de la conveniencia de promover un Certamen para premiar las cartillas y libro de lectura de mayor mérito y utilidad con aplicación a la enseñanza elemental, se ha resuelto por el ministerio de Fomento convocar dicho Certamen con sujeción a las reglas siguientes:

1.ª Pueden optar a los premios de este concurso las cartillas ó silabarios y los libros de lectura elemental.

2.ª Las cartillas ó silabarios y libros de lectura elemental que opten a los premios que establece la regla 3.ª, deberán necesariamente contener, además de las frases, máximas y párrafos que se consideren necesarios para preparar la educación moral de los niños, otros relativos a los beneficios de la agricultura, protección a los animales útiles, mejora del cultivo y los demás que se encaminen a combatir la rutina y a fomentar el progreso agrícola y que estén al alcance de la inteligencia de los niños a que se dedican tales libros.

3.ª Los premios consistirán en 1.500 pesetas para el autor del mejor libro de lectura elemental; 1.000 pesetas para el de la mejor cartilla ó silabario. Habrá además dos accésits de 500 y 300 pesetas respectivamente para las obras que sigan en mérito a las premiadas.

Todos los autores conservarán la propiedad de los trabajos.
Los premios y accésits se adjudican por un Jurado nombrado por el ministro de Fomento.
El plazo para presentar los trabajos en la dirección de Instrucción pública termina á las cinco de la tarde del 30 de Mayo próximo.
Los trabajos se presentarán bajo un lema y sin indicación por la que pueda saberse quién sea su autor. En un sobre cerrado y con el mismo lema se presentará el nombre del autor. No se podrán abrir otros sobres que los correspondientes á los trabajos premiados.

La cuestión del juego.

No desconocemos que es esta cuestión una de las más difíciles de resolver, porque no hay medio de evitar que cada cual haga con su dinero lo que le parezca y que lo tire ó malgaste en cualquiera de los juegos permitidos; pero desde el momento que los hay ilícitos y que el Código penal castiga á los que se dedican á esos entretenimientos, es preciso que se persiga el delito, sin atender á la clase de los delincentes.

Y aquí entra el problema al que jamás se quiere poner término, provocando conflictos y contradicciones entre los encarregados de resolverlo.

Todos los días leemos en los periódicos que la policía sorprende á jugadores, en determinados círculos de recreo; pero la cosa no pasa de ahí y se continúa jugando.

Hay dicen los periódicos:
«La policía penetró á las diez y media de la noche en varios círculos de recreo de las calles del Príncipe, Alcalá y carrera de San Jerónimo. Los timbres puestos á la entrada avisaron á los jugadores antes de que subiesen los agentes de la autoridad, con lo cual aquéllos huyeron y no hubo medio de detenerlos.»

En vista de esto, el gobernador remitió una circunscrita á los dueños de esos y otros círculos por el estilo, en que se les conmina con severas penas si en lo sucesivo impiden la entrada en ellos á la policía, considerándolos como indicios de delito y sometiendo á los tribunales el empleo de signos de alarma, que no tienen necesidad de emplear los que no faltan á la ley.»

No es la primera vez que esto sucede, sin que con ello se remedie nada, porque esas circulares, si es caso se leen, y de ahí no pasan sus efectos.

Ahora bien, nosotros preguntamos: ¿para que está escrito el art. 358 del Código penal que dice: *Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite ó azar, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 á 2.500 pesetas, y en caso de reincidencia con las de arresto mayor en su grado máximo, ó prisión correccional en su grado mínimo y doble multa. Los jugadores que concurriesen á las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas. En caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado medio y doble multa.*

No hace mucho que por recomendación del que entonces era ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, los jueces de instrucción, cumpliendo con su deber, se dedicaron un día á sorprender casas de juego, y llegaron hasta los círculos de recreo más renombrados, entre ellos el Casino de Madrid, donde, según dijeron los periódicos, se encontró el juez con personas muy conocidas y hasta de elevada posición. ¿Y qué se hizo? ¿Se les aplicó el artículo del Código penal antes citado? Nada de esto, que nosotros sepamos; el hecho pasó, y nadie se ha vuelto á acordar de él.

Pues bien; estas debilidades de una parte, estos privilegios que unos círculos tienen sobre otros, es lo que contribuye á que resulten risibles esas persecuciones que todos los días se repiten, y que ningún resultado producen.

Pónganse de acuerdo las autoridades civiles y judiciales, apliquen el citado artículo del Código penal, sin contemplaciones y sin atender ni á la clase del Círculo donde su juegue, ni á las condiciones de las personas que allí se encuentren jugando, y se evitara en lo posible el juego.

Lo demás es perder el tiempo, y el que los jugadores, riéndose de las medidas que hasta aquí dictan las autoridades, contribuyen con ello á su desprestigio.

Vale más no hacer nada, que realizar ciertos hechos á medias y sin energía.

BIBLIOGRAFÍA

El ángel de las montañas, poema por don Antonio Alcalá Villadares.

Varias veces nos hemos ocupado en esta sección de los que pudieramos llamar, como lo hace el incomparable autor de las *Doloras*, pequeños poemas y que constituyen el género favorito de Alcalá Villadares.

Al pie de la Cruz, *La fuente del olvido* y algún otro, eran patentes ejemplos de lo que decimos, y la más gallarda muestra de inspiración y de ternura que pudo ofrecernos el poeta.

Hacer un estudio preciso del corazón humano, de sus afecciones, de sus sentimientos, pero sin afectar la forma severa, propia de la obra didáctica, vistiendo su narración con todas las galas de la poesía, con las más atrevidas y bellas imágenes, ha sido el objeto que se ha propuesto el Sr. Alcalá en sus poemas, objeto que ha visto realizado, venciendo todos los obstáculos que á su desarrollo se oponían.

Pero si de todas podemos decir esto, de ninguno con más razón que de *El ángel de las montañas*, el mejor, sin duda alguna, de cuantos lleva escritos.

Hay en él tanta poesía, tanta galanura, sabe tocar de tal modo las fibras más delicadas del sentimiento, que al saborear sus magníficas estrofas no pueden por menos que recordarse las baladas de Heine, las tiernas canciones de Selgas ó los profundos conceptos del cantor de las golondrinas.

Procuraremos describir en pocas palabras su argumento.

En una humilde casa, situada á orillas del Cantábrico, habita un pobre anciano, acompañado solo de su hija, hermosa joven de quince años, que es el encanto de aquel hogar.

El viejo, que preve el fin cercano de su vida, hace á Leonor ciertas revelaciones confesándole su mala conducta que causó la deshonra de la madre de aquella, y dándole los consejos que enseña la experiencia á un hombre que ha pasado su juventud en constante orgía, respecto á los amores que sostiene ella con Ricardo.

Elle le desoye, y sale como de costumbre á la vecina montaña acompañada de un perro á aguardar á su amante, en tanto que el anciano queda rezando en la tumba de su esposa.

Llega aquél, y su llegada motiva una escena bellísima, indescriptible, que para solaz de nuestros lectores quisieramos copiar en otro lugar, y no lo hacemos por la índole de nuestro periódico.

Se entabla la lucha entre el ateo y la creyente, lucha que ni en sueños abandona ésta, y que le obliga á mentir á su padre, temerosa de que reprenda su falta al desobedecerle en sus consejos.

Vuelve á repetirse la escena del monte; Leonor se esfuerza por convencer á su novio de lo errónea que es su conducta, de que el amor sin la creencia de Dios es imposible, convenciendo al fin y obligándole á hacer esta rectificación, si así puede llamarse:

«Si te amé entre mis dudas elocuentes, si callé á la traición de mis antojos, si alentaste mis sueños sonrientes, ¿no te dicen con lágrimas ardientes hoy ya mis labios, lo que ayer mis ojos?»

Pero de pronto, aquel hombre descreído, que no tiene corazón para amar, se pone ante sus ojos una nube sangrienta que le ofusca su razón, y ciego se lanza sobre la joven, deseando saciar su sed impura; el perro se interpone entre ambos, y aquí se entabla una escena horrible, desesperada, que viene á terminar el padre de Leonor con su presencia.

Al verle el infame seductor, abandona su presa, y después...

«Bárbaro! ¡infame! delirante, loca, gritó desesperada la doncella; y arrojándose al mar desde la roca, aullando el perro se arrojó tras ella.»

El criminal, una vez cometido su repugnante delito, se suicida, disparándose un tiro, y el padre se aleja vacilante de aquel lugar, como «esqueleto que el sepulcro deja».

El fin de este drama el poeta nos lo dirá mejor que nadie en la siguiente estrofa:
«Sobre la losa de su esposa fría, llegó transido, desmayado, yerto; la regó con su llanto de agonía, besó su marmol, y al siguiente día sobre la tumba lo encontraron muerto.»

Tal es, á grandes rasgos, el argumento del último poema de Alcalá Villadares, hermoso como todos los suyos y bordado con las más atrevidas imágenes de su rica y exuberante fantasía.

Felicitemos, pues, al poeta por su nueva obra, y demosle nuestra modesta enhorabuena, no por lo modesta menos apreciable para él.

Alcalá Villadares es uno de esos hombres que quiere con el cariño de hermano á sus verdaderos amigos.

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO.

Los crímenes del Perú.

Deplorables sucesos han acaecido en aquella República. La campaña electoral caldea las pasiones, solivianta los ánimos y da lugar á escenas de sangre y de ferocidad.

Nada absolutamente se ha adelantado en el sentido de unificación entre los señores Rosas y Morales Bermúdez, candidatos de las facciones del partido constitucional, á quienes se ha procurado poner de acuerdo.

El antagonismo entre ambos es hoy mayor que nunca, y ha dado lugar á conflictos entre los partidarios de uno y otro caudillo en el Callao, en Puno, y á uno muy sangriento en Huanta, que dicea costó la vida á muchas personas, y fué coronado por un asesinato cometido con circunstancias de bárbara ferocidad. He aquí como lo describe una correspondencia de dicha población:

«Residían en la ciudad dos familias principales, que se profesaban un odio tradicional. Sus actuales jefes, el diputado señor Lázón y el doctor Urbina, capitaneaban dos bandos políticos opuestos, siendo el primero jefe de los bermudistas, y el segundo de los rosistas.

Los dos bandos un día lanzáronse armados á la calle para resolver á tiros sus mutuas diferencias, y se siguió una lucha que dió por resultado numerosas muertes, entre ellas la del doctor.

Este había visto caer á su lado, durante las ocho horas de combate, á cuatro ó cinco miembros de su familia; y al fin, viéndose solo é ileso, se encamionó, junto con las familias que buscaban un refugio, al recinto de la iglesia matriz. Allí se asilaron cuantas mujeres, niños y ancianos podía contener el templo. El párroco, fuera de sí ante aquel horrible espectáculo, exhortaba en vano á esas heridas triunfantes, para que se apartaran de las sentencias de humanidad; estaban ebrios, y cuando el indio está en esas condiciones, es el más feroz de todas las razas.

Pusieron cerco á la iglesia y amenazaron incendiarla. Fué entonces cuando el doctor Urbina, concentrado un momento en sí mismo, y ahogando terribles emociones, comprendió que él era el único motivo que ponía en peligro tantas vidas inocentes, como las de las personas asiladas con él en la iglesia. Alma enérgica la suya, retemplada por un talento distinguido y una notable ilustración, se resolvió, sin pérdida de tiempo, á sacrificarse solo para poner término á las angustias de sus compañeros. Imagínese el lector la tremenda lucha que, por un momento, tuvo que sostener consigo mismo para determinarse á dar un paso tan heroico, como el de salir del templo y decir á sus enemigos:

«Yo soy Urbina, á quien buscan ustedes; mátenme si quieren, pero ninguno de los que están en la iglesia es mi cómplice. No les hagan daño.»

El párroco, á quien le anunció su resolución, le bendijo, lo acompañó hasta la puerta del templo, abrió un postigo, serrefiró sollozando, le dejó el atrio y volvió á la iglesia, quedando desde ese momento enajenado.

Minutos después se paseaba por la plaza de Huanta la cabeza de esta noble víctima de su cultura y del implacable odio de la barbarie de los indios, acaso azuzados desde lejos por otros más inteligentes y civilizados.

Los guerrilleros, en medio de su embriaguez, no se dieron por satisfechos con la muerte del doctor Urbina, y continuaron la matanza, el saqueo y el incendio por muchas horas posteriormente.

Más de 100 vidas se asegura que cuesta este desenlace de antiguos rencores entre las familias de Lázón y Urbina.»

NOTICIAS GENERALES

Vacunación.—En el Instituto de Vacunación de la calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna directamente de la ternera el martes, de dos á cuatro de la tarde, gratis á los pobres del distrito del Congreso.

—En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, establecida en la Travesía de San Mateo, núm. 4, se hará la inculcación de la vacuna á los niños pobres de este distrito en los días 18 y 30 de Abril, 12 y 24 de Mayo, y 5 y 17 de Junio, de diez á once de la mañana.

Buen pensamiento.—Los literatos bilbaínos y varios jóvenes, amigos del malogrado periodista Joaquín Mazas, han acordado editar una obra en la cual se coleccionarán artículos y trabajos selectos del inolvidable escritor vascongado.

Los pintores Guinea y Guaiard se han brindado para trabajar en las ilustraciones de dicha obra.

Movimiento de obras públicas.—Se ha dispuesto que el ingeniero jefe de primera clase, D. Joaquín Bellido, se encargue de la jefatura de la Comisión de estudios y construcción de los ferrocarriles del Pirineo central.

Asimismo se ha dispuesto por real orden se abonen al director de la escuela especial del Cuerpo de ingenieros de caminos los cinco quinientos que tiene devengados en la enseñanza de dicho centro docente.

Ha ingresado en servicio activo el ingeniero primero D. Amós Salvador y Rodríguez, que tenía solicitada su vuelta al servicio del Estado.

Percances taurinos.—En la corrida de toros celebrada ayer en Zaragoza, el picador *Cuco* fué cogido y lteado por uno de los currupeños, que le causó varias contusiones y un varetazo en la ingle izquierda. Uno de los espectadores arrojó al rededor una botella, cayendo ésta sobre *Currinche*, y produciéndole una fuerte conmoción.

A trabajar.—Hallándose muy adelantadas las bases para un arreglo entre los fabricantes y los huelguistas de Barcelona, éstos han acordado reanudar sus trabajos.

Inauguración.—El 26 del actual se inaugurará en Roma una Exposición internacional de Bellas Artes, que comprenderá obras de pintura, escultura, acuarela, dibujo, grabado y miniatura.

Cada artista viviente, italiano ó extranjero, podrá exponer cinco obras.

Emigración alemana.—La emigración alemana hacia los países transatlánticos sigue siendo considerable.

Durante los meses de Enero y Febrero se han embarcado 7.250 alemanes en los puertos del Báltico, en Amberes, en Rotterdam y en Amsterdam.

En 1875, y en los mismos meses, emigraron 6.950 alemanes.—En 1886, 4.892.—En 1887, 7.349.—En 1888, 7.060.—En 1889, 6.335.

El mayor contingente de emigrantes salió de Pomerania (1.303), siguiendo Posnania, Prusia occidental, Baviera, Hannover, Wurtemberg, Schleswig, las provincias del Rhin, el gran ducado de Baden y el reino de Sajonia.

Berlin y Brandeburg han dado 287 emigrantes.

Restos de muralla.—Al abrir en la Coaña unos hoyos para la plantación de árboles en la plaza de Maris Pita, se descubrieron á un metro de profundidad trozos de murallas, que debieron ser de las antiguas fortificaciones, y que más tarde fueron cogidas para ensanchar en algunos puntos la población.

Caja de ahorros.—Ayer ingresaron en dicho establecimiento 328.243 pesetas por 2.978 imposiciones, de las cuales son nuevas 298, y en los días 5 y 6 se han satisfecho 211.729 pesetas á solicitud de 421 imponentes, 180 de ellos por saldo.

Negado.—Se ha negado á la Sociedad de teléfonos de Madrid el permiso que tenía solicitado para continuar apoyando sus hilos conductores en las cubiertas del palacio del ministerio de la Guerra.

¿Cómo andaré.—El gobernador civil de Zaragoza ha nombrado un delegado especial para que pase á Egea de los Caballeros al objeto de proceder al examen y abrir el oportuno expediente en averiguación de lo que resulte de la administración y contabilidad municipal de dicho pueblo.

Colisión.—Hace tres días en Pola de Lena, al salir de misa la gente, se produjo una terrible colisión entre los mozos de Moreda y varios mineros de Langreo, resultando algunos heridos de gravedad.

Los que van y los que vuelven.—El viernes salía de Barcelona un vapor con emigrantes para la América del Sur, y al mismo tiempo entraba otro de regreso del Nuevo Mundo.

Al quedar al habla, gritaron desde bordo los que regresaban á los que se iban:

«¡No, no vayáis! ¡Moriréis de hambre! ¡Nosotros volvemos medio muertos! ¡Y gracias que hemos podido volver! ¡Queáos, queáos!»

Y cada buque siguió su rumbo, con sus esperanzas ó sus desengaños.

Mañana llegarán.—Los estudiantes de Madrid que se proponen agasajar á sus compañeros de Portugal, que llegarán mañana probablemente, se pondrán hoy de acuerdo para ir á recibirlos á la estación.

Convocatoria.—La Liga de contribuyentes de Madrid ha acordado celebrar una Asamblea en el próximo mes de Mayo. Al efecto invita á las demás Ligas de España y Corporaciones de contribuyentes para que designen sus representantes.

Viaje de un sabio.—Edison emprenderá en el mes de Mayo próximo un nuevo viaje á Europa, que durará seis meses, visitando Viena, Buda Pesh, Constantinopla, y la parte oriental del continente.

Goletas inglesas.—En Málaga ha fondeado la corbeta de los Estados Unidos *Alliance*, y en la Coruña la goleta inglesa *Esport*.

A bordo.—A bordo de la fragata francesa *Nayade* ha llegado á Tenerife el contralmirante Mr. Courvevill.

Cañoneros.—Procedente de Taragona ha llegado á Barcelona el cañonero *Pilar*. El *Salamandra* ha fondeado en Algeciras.

Vapor correo.—El jueves último llegó á Montevideo, volviendo á salir el viernes, el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII*.

Descuido.—En Puentevedume una niña de nueve años, aprovechando la ausencia de su madre, se bebió cuartillo y medio de caña, falleciendo á las pocas horas, víctima de una congestión cerebral.

Cuatro heridos.—En Sonseca (Toledo), un sujeto llamado Florentino Martín hirió anteayer gravemente á su novia, y acometiendo después al teniente alcalde, á un sereno y á un guardia, les infirió también graves heridas.

Estadística.—Con motivo de un desgraciado accidente ocurrido en un hospital de París en el curso de una operación, durante la cual fué adormecido el enfermo, la Dirección de Beneficencia ha dispuesto que se forme una estadística de las operaciones quirúrgicas hechas en el último periodo de diez años en los hospitales de aquella ciudad y de las condiciones en que fueron efectuadas.

Resulta de la estadística que los accidentes producidos por el uso del cloroformo alcanzaron la proporción de 1 por 1.236, y los causados por el éter no fueron más que 1 en 12.581.

Seguridad en provincias.—Desde hace algunos días menudean en Zaragoza los intentos de robo y aun los robos consumados. Hasta ahora sabíamos que los ladrones aprovechaban la ausencia de los dueños para penetrar en las habitaciones; pero como el vecindario, acaso teniendo en cuenta lo deficiente de la policía, ya no deja abandonadas las habitaciones, aquellos industriales han abandonado, al parecer, los escrúpulos de que puedan ser cogidos *infraganti*, y no temen la presencia de la gente en las habitaciones. Así sucedió anteayer con una tentativa en una casa de la calle de la Hiedra, y ayer con un robo cometido en la casa núm. 5 de la calle de los Graneros, sin que los autores del conato ni del robo hayan sido habidos.

Convocatoria.—Varios estudiantes que pertenecen á la sección escolar del Fomento de las Artes se proponen convocar á todos los escolares madrileños, para discutir y acordar la recepción que ha de hacerse á los estudiantes portugueses que habrán de llegar á Madrid el miércoles próximo.

Gratificación.—El Ayuntamiento ha acordado conceder una gratificación como recompensa á los médicos de la Beneficencia municipal por los servicios extraordinarios que han prestado durante la última epidemia que ha afligido á esta capital.

Robo frustrado.—A las cuatro de la tarde de ayer han intentado robar la casa de préstamos situada en la calle del Pez, frente á la de Las Pozas.

Unos timbres eléctricos colocados convenientemente, dieron la señal de alarma á los vecinos, que avisaron á los guardias, que acudiendo á tiempo, lograron detener á tres hombres y una mujer que formaban la sociedad que pretendían desmenujar algunas prendas sin presentación de papeleta ni abono de capital ni crédito.

Los tres hombres y la mujer fueron conducidos á la prevención.

Fuego.—En Carmona ardió días pasados una choza situada en una hacienda de las inmediaciones, y habitada por una familia pobre de Sevilla.

En pocos instantes las llamas tomaron tal incremento, que la choza quedó reducida á cenizas, pereciendo abrasados un anciano y una niña de once meses.

Los demás individuos de la familia pudieron salvarse, afortunadamente.

Telegramas.—El mar arrojó á la playa de Roquetas el día 4 el cadáver de un joven de diecisiete años, que era tripulante del laúd *Pescador*, que naufragó el día 2 en aguas de Gavita.

—En una fábrica de salazón de la isla Cristina (Huelva), se declaró anoche un violento incendio. Las pérdidas materiales ascienden á 15.000 pesetas. Ninguna desgracia personal.

Exámenes.—El martes 8 del actual, á las cuatro en punto de la tarde, darán principio los exámenes públicos del tercer curso de sifilografía, explicado por el doctor Cerezo en las clínicas del hospital de San Juan de Dios.

Están invitados al acto el presidente de la Diputación provincial y diputados, el rector de la Universidad, el decano de la Facultad de Medicina y otras personas distinguidas.

Incendio.—En el piso cuarto de la casa número 9 de la Puerta del Sol se ha declarado ayer tarde un ligero incendio, siendo sofocado á los pocos instantes.

Atropellos.—En distintas calles han ocurrido dos atropellos. En uno de ellos el atropellado, que es un hombre como de cuarenta años, resultó gravemente herido.

ÚLTIMOS INFORMES

Se dice que está ya ultimada la sumaria instruida contra el general Salcedo, y que el capitán general de este distrito es quien debe determinar si existe falta que merezca corrección, ó debe pasar el asunto al Consejo Supremo de la Guerra, ó sobreseerlo si, según el auditor, no existe delito ni falta.

En la reunión que celebró ayer la Comisión general de presupuestos se acordó que el Sr. Moret redacte el preámbulo del dictamen proponiendo la aprobación de los créditos extraordinarios para Marina. Parece que el voto particular contra estos créditos lo suscribirán lo menos tres individuos de la Comisión.

A las diez y media de la mañana falleció ayer en esta capital la señora doña María del Carmen Gutiérrez de la Concha, hermana del presidente del Senado.

Mañana llegará á Madrid, procedente de Cádiz, el príncipe Enrique de Prusia.

Se hospedará en las habitaciones de la planta baja de palacio.

Por la noche se verificará en el salón rojo un banquete, en su honor, de 47 cubiertos.

En el expreso del miércoles regresará á Cádiz, donde se embarcará con rumbo á Lisboa. El príncipe manda la escuadra alemana que está fondeada en Cádiz.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«Habana 5 Abril 1890.—El gobernador general al señor ministro.—Cónsul New York dice ayer viene causa Oteiza ante magistrado superior, empleándose seis horas; Locombe fallará dentro breves días.—*Chinchilla*»

En los círculos políticos se atribuya al general Palacios, según dice un colega, la carta que apareció sin firma por la mañana en las columnas de nuestro colega *El País*.

Se ha dicho que el Sr. Botella desiste de presentar proposición alguna antes que en el Senado se vote el voto particular del general Martínez Campos para abreviar así la discusión.

Algunos periódicos publican el siguiente telegrama:

«Barcelona 6.—El capitán general el ministro de la Guerra:

Acabo de enterarme de que en un telegrama recibido en esta capital y expedido en esa corte, se asegura que en esta plaza se están verificando con mi anuencia reuniones de coronales á propósito de asuntos de actualidad. Así, aunque enfermo en cama, me apresuro á comunicar á V. E. que la noticia es completamente inexacta. Ni con mi anuencia, ni sin ella, se ha verificado reunión alguna de jefes en el distrito de mi mando, donde nadie piensa en más que en cumplir con su deber.

Así puedo asegurarlo á V. E.»

El ex ministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas, marchará uno de estos días á Valencia, con objeto de asistir á las fiestas de Alcoy para las que ha sido invitado por sus amigos. Luego parece que hará una excursión á Cataluña.

Un periódico de la tarde habla de una próxima reunión de generales para formular una protesta colectiva contra el procedimiento seguido por el Gobierno en el asunto Dabán.

La noticia no se ha confirmado hasta ahora.

Anoche se dijo que el señor general Martínez Campos haría hoy en el Senado algunas declaraciones relacionadas con las apreciaciones de la prensa ministerial, hechas con motivo del discurso que el mismo general pronunció el sábado último.

También se ha dicho que se aludirá á lo que ha publicado la prensa extranjera, principalmente la inglesa, sobre el asunto Dabán.

SECCION DE ANUNCIOS

ULTIMAS EDICIONES

Guía de quintas, ó reclutamiento y reemplazo del ejército, precio, 3 pesetas.
 Segunda parte de la Guía de quintas, precio, 4 pesetas.
 Manual de Ayuntamientos, 2'50 pesetas.
 Guía electoral de Ayuntamiento, 1 pesetas.
 Imprenta y Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

A LOS AYUNTAMIENTOS

PUBLICACIONES DE E. FREIXA

	Pts.	Cts.
Prontuario de la Administración municipal, cuatro tomos.	25	50
Guía de Cartillas y Amillaramientos.	1	50
El Crisol, rústica.	1	25
El mismo, holandesa cartón.	1	50
Manual de pesas y medidas.	1	25
Mentor de la niñez.	1	50
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Guía de la contribución municipal y partida doble.	1	30
Prontuario administrativo.	1	75
Angel de una familia (comedia).	1	50
Manual de cédulas.	1	50
Suministros al ejército.	1	150
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Reglamentos del registro mercantil.	1	75
Guía de elecciones de diputados provinciales.	1	50
Ley provincial.	1	50
Contratos administrativos.	1	50
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1	50
Guía de la Renta del Sello y Timbre.	2	50
Manual de la Renta del Sello y Timbre.	1	50
Prontuario y guía de Contribución industrial.	2	50
Legislación de expropiación forzosa.	1	50
Formación de nuevas cartillas.	1	25
Legislación de minas.	1	50
Guía de prestación personal.	1	50
Manual de emigraciones.	1	75
Legislación del procedimiento de apremios.	1	50
Procedimiento de reclamaciones administrativas.	1	50
Ley del juicio por jurados, rústica.	1	50
El mismo, holandesa.	1	50
Ley municipal.	1	50
Administraciones económicas.	1	50
Guía de quintas, 14.ª edición.	3	50
Segunda parte de id.	4	50
Legislación provincial y municipal.	1	50
Manual de Ayuntamientos.	2	50
Guía electoral de Ayuntamientos.	1	50
Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda.	1	50
Guía de Consumos y alcoholes.	2	50
Novísima reforma de impuestos de aguardientes.	2	50
Reglamento del Resguardo de Consumos.	3	50

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

DEVOCIONARIOS DE LUJO

Eucologio Romano ó sea devocionario completo hispano-americano para uso del feligrés instruido, en los rezos y prácticas de los oficios divinos, compuesto y arreglado conforme al Misal, Breviario y Ritual romano, sexta edición, aumentado con la Semana Santa, el voto de ánimas y otras muchas oraciones de suma utilidad para la salvación. 27 50
 Nuevo Eucologio Español, compuesto y arreglado según el Breviario y Misal, por D. José Sayol y Echevarría, presbítero, Aprobado por la autoridad eclesiástica y de su orden, revisado por D. José M. Rodríguez, presbítero. 25
 Novísimo Eucologio Romano. Devocionario completo, compuesto y arreglado según el Breviario y Misal por id. id. 18
 Nuevo Eucologio Español. 13
 Idem id. 10
 Pequeño id. 8
 Novísimo id. 14
 Nuevo Ejercicio Cotidiano para la mañana y la noche, y para la confesión y comunión, sigue un ejercicio para el Santo Sacrificio de la Misa, representado en 36 estampas. 5 50
 Novísimo Devocionario y Ejercicio Cotidiano con el ordinario de la misa, oraciones para la confesión y comunión, viacrucis, rosario y otras muchas devociones, por D. S. de Alvarado. 10 50
 El Diamante de la Religión. Devocionario completo nuevamente añadido, que contiene: el oficio divino, ordinario de la misa en latín y castellano, confesión y comunión, estaciones, cuarenta horas, viacrucis, misterio, la Semana Santa y otras oraciones de mucha utilidad para la salvación. 12 50
 El Diamante de la Religión. Devocionario completo. 20
 Nuevas Obras Sagradas. Recreo del alma fiel en la oración y en la asistancia á los divinos oficios, por el Dr. D. Pedro M. Torrecilla y el Dr. D. Juan de los Rios. Nueva edición aumentada con la Semana Santa é ilustrada con láminas finas. 11 00

Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca

RUBINAT

Propiedad del Dr. LLORAH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calculos biliares, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.
 En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA
 Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

ANUNCIO

	Ptas.	Cts.
A. Acido Hipontrico contra el cólera.	1	1
Arte de conservar la vista.	2	2
Código civil.	5	5
Código penal militar.	1	1
Compilación de las prácticas de la pintura.	3	3
Cuentos de la infancia, rústica.	0'75	0'75
Idem tela.	1	1
Diario de un viaje á Oriente.	0'75	0'75
Días en el campo, tres tomos.	3	3
Diccionario de la buena educación.	1	1
Idem ortográfico etimológico.	5	5
Idem de Valbuena.	9'25	9'25
Dirección de Alcaldes y Secretarios.	3'50	3'50
Fisiología del alma.	2'50	2'50
Guía de labradores, jardineros, etc., dos tomos.	5	5
Guía del Estudiante.	1	1
Higiene y Medicina doméstica, por Haro.	1	1
Historia de Jesucristo, por Dupantoup.	5	5
Idem de León XIII.	1	1
Imitación de Cristo, por Kempis, tela.	1'25	1'25
Idem piel.	1'50	1'50
Legislación de aguas.	0'75	0'75
Ley de enjuiciamiento civil, 8.ª, rústica.	3	3
Idem holandesa.	3'75	3'75
Idem, 16.ª, rústica.	2	2
Idem, holandesa.	2'50	2'50
Idem de criminal, rústica.	2'50	2'50
Idem holandesa.	3'25	3'25
Libro del Jurado.	3	3
Manual de inventarios y herencias, por Tapia.	5	5
Idem del sombrero, con láminas.	2	2
Medicina de las familias.	4	4
Plantas alimenticias del trigo, etc., por Aragó, dos tomos.	18	18
Práctica forense y formularios civiles, rústica.	5	5
Idem holandesa.	5'75	5'75
Procedimientos criminales con formularios, rústica.	4	4
Idem holandesa.	4'75	4'75
Tesoro del arte del jabonero.	3	3
Tratado de Taquigrafía, por Breiva.	2	2

Librería de Hidalgo, Rua 12, Salamanca.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VERDURA 19. PORTALES.
 Precios de los siguientes artículos de temporada:
 Queso Gruyer superior... 1'38 pesetas
 Id. Bola id. 1'30 id.
 Id. Manchego seco en aceite 1'25 id.
 Dátiles... 50 id.

Salchichón
 superior de Vich, puro lomo; naranja especial de Valencia, venta permanente, muy para la cria de canarios en la época actual.

Aceitunas.
 Padrón, Reina y Manzanilla á 70, 50 y 40 céntimos de peseta.

Cerillas.
 Flamenca, Exposición y Centauro á 35 céntimos docena.

NO CONFUNDIRSE
 Antigua tienda de la Memoria, Salamanca.

NOTA. Pimiento especial para embutidos.

LA ARGENTINA

SASTRERÍA
 A VESTIRSE BIEN Y BARATO

AGUDID A LA CALLE DE TORO NUMERO 1

CARLOS ALBESARD

DENTISTA

Ha trasladado su domicilio á la calle de Toro, número 2, antigua peluquería de Niño.

SE ALQUILA

Panera grande, Toro 74. Casa, Cruz Verde núm. 1, y portal y habitaciones, Varillas y Consuelo núm. 4.

Sorias, 15, darán razón.

GRAN SURTIDO

EN ESTAMPAS

PARA RECORDATORIOS

Librería de Jacinto Hidalgo, Rua 12.

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
 DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
 DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
 CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS
 SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el
GALLIGIDA ESCRIVA,
 ES INOFENSIVO, NO E CORROSIVO, ES INCOLORO
 APLICACIÓN SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVA, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.
 CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS
 DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
 DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

GRAN SURTIDO

CALENDARIOS AMERICANOS

Se hallan de venta en la librería de Hidalgo, Rua 12, Salamanca.

ESTERERÍA DEL VALENCIANO

Corrillo número 3, Salamanca.

Se vende toda clase de esteras de verano. También se venden pipas de melones de Valencia, sandías pardas, pequeñas y negras, melón, coliflor, repollo, brécoles, lechuga, remolacha, cardo, pimiento, cebollón, berza, peregil y escarola.

TODO TRAIIDO DE VALENCIA.

SE VENDE

panel de envolver y para gergones y á precios muy baratos.
 En la librería de Hidalgo, Rua 12, darán razón.

SINETIKON EN POLVO.

Sirve para pegar toda clase de roturas, así como cristales, porcelanas, etc. etc.

Se halla de venta al precio de 50 y 75 céntimos de peseta caja, en la librería de Hidalgo, Rua 12, Salamanca.